

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar la Tarjeta de Pasaporte Menores de 0 a 15 Años No Naturalizados

ESTADO-016
Vigencia: 23-jul-19



Descripción del Servicio

Ofrecer información sobre cómo solicitar la Tarjeta de Pasaporte para menores de cero (0) a quince (15) años que no son ciudadanos americanos. La Tarjeta de Pasaporte es un complemento al Libro de Pasaporte y tiene el propósito de servir como evidencia de ciudadanía e identificación. No es válida para viajes internacionales por aire.



Audiencia

- Menores de cero (0) a quince (15) años que no son ciudadanos naturalizados
- Hijos de uno o ambos padres naturalizados
- Padres de menores de cero (0) a quince (15) años que no son ciudadanos naturalizados



Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- La Tarjeta de Pasaporte puede ser utilizada para entrar a los Estados Unidos por tierra o por mar desde Canadá, México o las Bermudas. No se puede utilizar la tarjeta para viajes aéreos internacionales.
- Este servicio se utiliza cuando un ciudadano:
 - solicita por primera vez la Tarjeta de Pasaporte
- Todo documento debe ser completado en tinta negra y deberá ser legible.
- No utilice corrector en las solicitudes, de cometer un error trace una línea sobre el mismo y escriba al lado.
- Se recomienda que todas las declaraciones o afidávits se completen en el idioma inglés.
- Deberá llevar el original y una copia de todas las identificaciones que presente. La copia deberá ser de ambos lados de la identificación en un sólo lado del papel tamaño carta.
- No deberá firmar la solicitud hasta que visite la oficina y sea atendido por un Oficial de la Oficina de Pasaportes del Departamento de Estado.
- Los menores deberán estar acompañados por ambos padres.
- La Tarjeta de Pasaporte es válida por cinco (5) años desde el momento de emisión del documento.
- Si solicita la Tarjeta de Pasaporte el procesamiento de la solicitud tardará aproximadamente de cuatro (4) a seis (6) semanas máximo.
- La Oficina de Pasaporte solicita que el ciudadano incluya su nombre completo y la fecha de nacimiento en la parte delantera del giro, cheque personal o cheque certificado que someterá a la Oficina de Pasaportes.

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar la Tarjeta de Pasaporte Menores de 0 a 15 Años No Naturalizados

ESTADO-016
Vigencia: 23-jul-19



Lugar y Horario de Servicio

- Lugar:** Departamento de Estado
[Directorio del Departamento de Estado](#)
- Horario:** Lunes a viernes
8:00am- 12:00pm
1:00pm- 4:30pm
- Teléfono:** (787) 722-2121
- Fax:** (787) 725-7303

Información y estatus de Libro de Pasaporte y Tarjeta de Pasaporte:

- Línea Centro Nacional de Información de Pasaportes: 1-877-487-2778
- Página de internet del U.S. Department of State www.travel.state.gov

Nota: En la oficina central no se tramitan servicios de Libro de Pasaportes ni Tarjeta de Pasaporte.



Costo del Servicio y Métodos de Pago

- Giro, cheque personal o cheque certificado por el total de **quince dólares (\$15.00)** a nombre de "US Department of State".
- Giro o cheque certificado por el total de **treinta y cinco dólares (\$35.00)** a nombre de "Secretario de Hacienda".

Nota:

- Para otros precios y servicios opcionales de envío favor de hacer referencia al enlace [Costo de Servicios para el Libro y la Tarjeta de Pasaporte](#)



Requisitos para Obtener Servicio

1. Llenar la solicitud para la Tarjeta de Pasaporte [DS-11 Application for a U.S. Passport](#).
2. Presentar los siguientes documentos:
 - a. Certificado de Nacimiento original
 - el ciudadano deberá presentar una traducción oficial del Certificado de Nacimiento en el idioma inglés. El mismo deberá estar certificado por un traductor oficial.
 - b. Visa de entrada al país o Tarjeta de Residencia
3. Una (1) fotografía tipo pasaporte, tomada en los últimos seis (6) meses. La fotografía debe cumplir con los siguientes requisitos, según aplique el caso:
 - de frente, con el cabello despejado de la cara
 - sin sombrero o gorra

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar la Tarjeta de Pasaporte Menores de 0 a 15 Años No Naturalizados

ESTADO-016
Vigencia: 23-jul-19

- cualquier accesorio a usarse debe estar de la mitad de la cabeza hacia atrás.
 - con un fondo liso y claro (por ejemplo, crema o blanco)
 - fotografía a color
 - sin espejuelos ni gafas, si los debe usar para la foto porque lo requiere una condición de salud, deberá presentar una Certificación Médica que lo justifique y deberá asegurarse que no se refleje el “flash” en los mismos
 - puede usar aretes y perforaciones en el rostro “body piercing”
 - las féminas no deberán usar camisa sin mangas (tipo tubo)
 - no se deberá utilizar ropa con banderas ni escudos de ningún país
4. Ambos padres deberán acompañar el menor y deberán presentar los siguientes documentos:
- a. Padres con ciudadanía americana deberán presentar la siguiente evidencia de ciudadanía:
 - Certificado de Naturalización en original de uno de los padres
 - b. Una identificación primaria en original y una copia de ambos lados de la identificación en un sólo lado del papel:
 - licencia de conducir vigente
 - Libro de Pasaporte vigente
 - tarjeta electoral digitalizada
 - identificación oficial del Servicio Militar (no importa el estado o país donde fue emitido)
 - Certificado de Naturalización o Ciudadanía
 - tarjeta de residencia o Libro de Pasaporte extranjero
 - tarjeta de identificación expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (ver plantilla [Información y Requisitos Expedición de la Tarjeta de Identificación para Personas de 16 Años o Más](#))



Preguntas Frecuentes

- **¿A cuáles lugares se puede viajar con la Tarjeta de Pasaporte?** – La Tarjeta de Pasaporte puede ser utilizada para entrar a los Estados Unidos por tierra o por mar desde Canadá, México o las Bermudas. La tarjeta puede ser utilizada como identificación para vuelos domésticos a los Estados Unidos. También, es válida para viajar en barcos cruceros por el Caribe y las Bermudas siempre y cuando, el viaje comience y termine en el mismo puerto dentro de los Estados Unidos, deberá orientarse con su agente de viaje. **No** es válida para viajar en el “ferry” a la República Dominicana. No se puede utilizar para viajes aéreos internacionales.
- **¿Qué es la naturalización de un ciudadano?** – Es un proceso por el cual se otorga la ciudadanía americana a un ciudadano extranjero. Un menor de edad podría naturalizarse a través de la Oficina de Pasaporte si uno o ambos padres han obtenido la ciudadanía americana.

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar la Tarjeta de Pasaporte Menores de 0 a 15 Años No Naturalizados

ESTADO-016
Vigencia: 23-jul-19

- **¿Qué es un pasaporte?** – Es un documento reconocido internacionalmente que demuestra ciudadanía e identidad.
- **¿Qué es una Notificación de Nacimiento?** – Es un anuncio del nacimiento del menor por un hospital. La Notificación de Nacimiento dado por el hospital y la Fe de Bautismo son aceptables como evidencia de ciudadanía secundaria.
- **¿Qué es un Certificado de Nacimiento abstracto?** – Es un complemento a un Certificado de Nacimiento donde se resumen los datos de nacimiento del ciudadano.
- **El padre o madre de un menor de cero (0) a quince (15) años está desaparecido desde que el menor nació y no se puede localizar, ¿qué documentos tengo que presentar para poder solicitar el Libro de Pasaporte del menor?** – En adición a los requisitos para solicitar el Libro de Pasaporte, el padre con la custodia del menor deberá llenar el formulario [DS-5525 Statement of Exigent/Special Family Circumstances for Issuance of a U.S. Passport to a Minor Under Age 16](#) explicando la situación. Con esta forma, el padre con la custodia notifica que desconoce la localización del otro padre. Este documento no tiene que ser notariado ante un abogado antes de visitar la Oficina de Pasaportes.
- **Un ciudadano tiene un pasaporte que le quedan tres (3) años de vigencia. Si solicita la Tarjeta de Pasaporte, ¿ésta continuará con el mismo tiempo de vigencia que el pasaporte?** – No, cada documento tiene su propio ciclo de vigencia. Si la persona solicita la Tarjeta de Pasaporte, la podrá tener vigente por diez (10) años desde que fue emitida.
- **¿Con cuánto tiempo de anticipación a mi viaje debo solicitar el Libro de Pasaporte?** – El Departamento de Estado recomienda que todo ciudadano americano tenga este documento. Si un ciudadano prevé que estará realizando un viaje, la Oficina de Pasaporte recomienda que:
 - Si cuenta con catorce (14) días o menos, la Oficina de Pasaportes recomienda que el ciudadano se comunique con la Línea Centro Nacional de Información de Pasaportes.
 - Si el ciudadano cuenta con quince (15) días o más antes de su viaje la Oficina de Pasaportes recomienda que visite cualquier Oficina de Pasaporte para solicitar el servicio ya sea de manera expedita o regular.



Enlaces Relacionados

Formulario(s):

[DS-11 Application for a U.S. Passport](#)

[DS-3053 Statement of Consent or Special Circumstances](#)

[DS-5525 Statement of Exigent/Special Family Circumstances for Issuance of a U.S. Passport to a Minor Under Age 16](#)

Departamento de Estado (ESTADO)

Información y Requisitos para Solicitar la Tarjeta de Pasaporte Menores de 0 a 15 Años No Naturalizados

ESTADO-016
Vigencia: 23-jul-19

Página(s) de Internet:

www.consularcorpspr.org

www.estado.gobierno.pr

www.hacienda.pr.gov

www.pr.gov

www.travel.state.gov

www.treasury.gov



Redes Sociales

Facebook: [DeptEstadoPR](#)

Twitter: [DeptEstadoPR](#)